



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

PRODUCTO: LÍNEA DE VIDA VERTICAL, CON UN GANCHO 3/4" CÓDIGO DE PRODUCTO: V + MEDIDA REQUERIDA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Cabo torcido de nylon / poliéster de alta tenacidad.

Diámetro: 5/8"

1 gancho de 3/4"

2 guardacabo de metal de 1/2"

Peso máximo del usuario incluídas

las herramientas: 140 kg

Es un equipo de protección individual.

CARACTERÍSTICAS DEL CABO TORCIDO

Cabo torcido de nylon / poliéster de alta tenacidad.

Diámetro: 5/8"

Gran durabilidad.

Resistente a la abrasión.

Color: Blanco natural brillante.

Construcción: 3 torones torcidos.

ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN

CONTENIDO

- a. Marca
- b. Certificado ISO 9001: 2015
- c. Nombre del equipo
- d. Certificado SGS
- e. Normas
- f. Código
- g. Material
- h. Gancho
- i. Longitud
- j. Instrucciones y/o indicaciones
- k. Capacidad
- I. N° de serie (trazabilidad)
- m. Mes y año de fabricación
- N. Registro de inspecciones

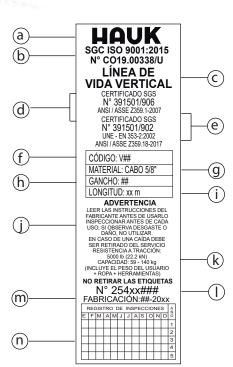
PRESENTACIÓN

LÍNEA DE VIDA VERTICAL: CÓDIGO V + MEDIDA

LONGITUD VARIABLE: 10 / 15 / 20 / 25 / 30 / 35 / 40 /45 / 50 /55 / 60 / 100 / 150 y 200 m.

IMAGEN DE PRODUCTO





VERSIÓN: 02 CÓDIGO: FCAL-004 PÁGINA 1/3



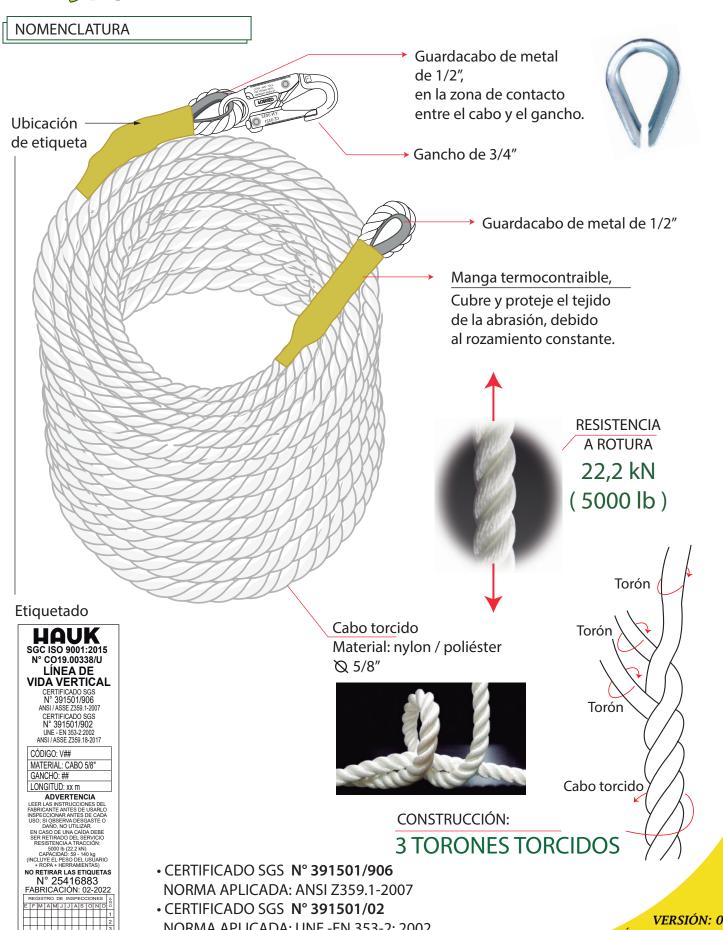
VERSIÓN: 02

PÁGINA 2/3

CÓDIGO: FCAL-004



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS



CERTIFICADO SGS Nº 391501/02

NORMA APLICADA: UNE -EN 353-2: 2002

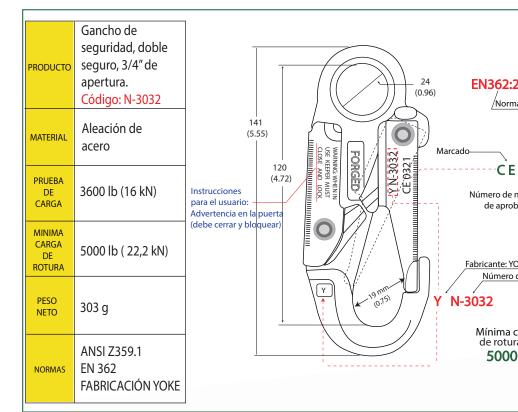
ANSI Z359.18-2017

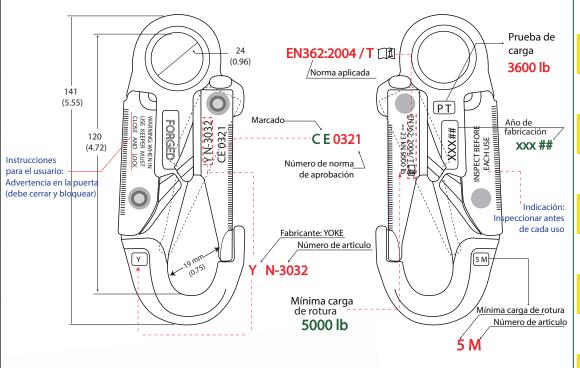
FICHA TÉCNICA



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

CARACTERÍSTICAS DEL GANCHO 3/4"







RECOMENDACIONES

Antes de usar una línea de vida vertical es necesario verificar que se encuentre en buen estado, que no presente roturas o desgarramientos.

— Advertencias:

El equipo debe protegerse contra superficies abrasivas, corrosivas, filosas, partículas, chispas calientes, llamas expuestas u otras fuentes térmicas.

* Ver detalle de advertencias, limitaciones, inspección, mantenimiento y almacenamiento en el empaque o en la información complementarias de la ficha técnica del producto.

VERSIÓN: 02 CÓDIGO: FCAL-004 PÁGINA 3/3

ISO 9001:2015

N° CO19.00338/U CERTIFICADO SGS N° 391501/906 N° 391501/902



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. ADVERTENCIAS Y LIMITACIONES

- * Este equipo es parte de un sistema personal de detención de caídas, de retención, de posicionamiento para el trabajo, de suspensión o de rescate.
- * No modifique ni use incorrectamente de forma intencional este equipo.
- * El uso correcto de los sistemas de protección contra caídas puede salvar vidas y reducir el potencial de lesiones graves como consecuencia de una caída.
- * Las presentes indicaciones deben ser entregadas al usuario del arnés, quien deberá leerlas y entenderlas antes de usar un "sistema personal para detención de caídas". El empleador debe brindar un programa de entrenamiento que garantice que cada usuario haya sido debidamente instruído. El trabajador debe demostrar que ha entendido como funcionan los equipos y sistemas de seguridad.
- * Los sistemas de protección contra caídas están diseñados para un peso máximo de usuario de 310 lb (140,6 kg), incluyendo vestimenta y herramientas. La longitud de la línea de conexión esta limitada a un máximo de 1,80 m, sin considerar la longitud de desaceleración al activarse el amortiguador de caída ni la elongación del sistema.
- * Se debe contar con un plan de rescate en caso un trabajador quede suspendido de un sistema personal de detención de caídas.
- * El dispositivo debe estar conectado a una estructura capaz de soportar una carga de tracción de 22.2 kN (5000 lb).
- * Engánchese lo mas cerca posible al punto de anclaje, para evitar el péndulo que se produciría de ocurrir una caída.
- * Los ganchos con aperturas mayores a una pulgada (1") no deben conectarse a los anillos D de los arneses y correas.
- * Los dispositivos de conexión de protección de caídas deben estar unidos al anillo D dorsal de un arnés de cuerpo completo. Los anillos D laterales, delanteros y pectorales son exclusivamente para uso de posicionamiento.
- *Se recomienda el uso de un amortiguador para disminuir las fuerzas de impacto de una caída.
- * Las líneas de conexión sin amortiguador, son exclusivamente para usos de posicionamiento y restricción.
- * El equipo debe protegerse contra superficies abrasivas, corrosivas, filosas, partículas, chispas calientes, llamas expuestas u otras fuentes térmicas.

EN CASO DE LÍNEAS DE VIDA DOBLES O EN "Y" LA PERNERA QUE NO ESTA USÁNDOSE NO DEBE FIJARSE A NINGÚN COMPONENTE PERMANENTE DEL ARNÉS, COMO LAS ANILLAS "D" LATERALES. TAL ACCIÓN INHIBE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL AMORTIGUADOR DE IMPACTO

2. INSPECCIÓN

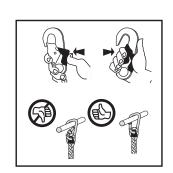
- *Todo equipo debe inspeccionarse visualmente antes de cada uso y de manera regular por un individuo experto. Cualquier producto que presente deformaciones, desgaste inusual o deterioro debe descartarse inmediatamente. El equipo no debe ser alterado.
- *La frecuencia de las inspecciones debe basarse en las condiciones de uso o exposición.
- *Evite trabajar en sitios donde los componentes del sistema puedan rozar o estar en contacto con bordes afilados. El uso en entornos corrosivos y caústico exige un programa de inspección más frecuente para garantizar la integridad del producto.
- *El encargado de seguridad de la empresa debe llevar un registro de todas las fechas de servicio e inspección de este producto. Este equipo y todos sus componentes deben de ser retirados del servicio después de haber experimentado el impacto de una caída o si el producto no aprueba la inspección.
- *El tiempo máximo de vida de un equipo no debe exceder los 5 años.

3. MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO

- *Limpie el dispositivo para quitar cualquier suciedad u otros materiales que puedan haberse acumulado.
- *Limpie con una esponja utilizando agua y detergente comercial ligero.
- *No aplique calor para apurar el secado, dejar secar al aire libre.
- *De no estar en uso guarde la línea de vida / conexión en un lugar fresco, seco, limpio y bajo sombra.
- *Después de cada inspección almacenar el equipo preferentemente extendido.

4.USO CORRECTO







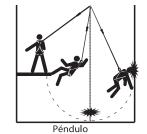




En caso de restricción

* ADVERTENCIA





Rev. 02-2022